

Villavicencio-Meta, 10 de Julio de 2023.

Señor(a)

ANDREINA DÁVILA RANGEL

Representante legal **RIEGOS Y MAQUINARIAS DEL CARIBE S.A.S.**

NIT: 900.601.467-1

Ciudad.

LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS

C.C. N° 52, 309,769, de Bogotá

Supervisora

**ASUNTO: APROBACIÓN SOLICITUD PRORRROGA CONTRATO N° SGR-CT-183-068 DE 2023
SUSCRITO ENTRE UP HOLDING SAS Y RIEGOS Y MAQUINARIAS DEL CARIBE S.A.S.**

Me permito informar de acuerdo con su solicitud y al acta de reunión entre el supervisor y contratista del 04 de Julio de 2023 y en virtud del contrato **SGR-CT-183-065 DE 2023.**, cuyo objeto es, **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS RELACIONADOS AL R04 MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN PARA LA COFINANCIACION DE LOS PROYECTOS BENEFICIADOS DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LACOMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META” BPIN 2021000100183**”, se acepta la adición en tiempo de un (01) mes y quince (15) días calendarios , contados a partir del vencimiento del contrato principal.

Atentamente,



MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante Legal UP HOLDING SAS



www.upholding.co • contacto@upholding.co

Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá

Tel: 601 9260567